

PRIMERA SALA
SESIÓN PÚBLICA

MIÉRCOLES 26 DE FEBRERO DE 2020

En la Ciudad de México, a las doce horas con cincuenta y cinco minutos del veintiséis de febrero de dos mil veinte, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para celebrar Sesión Pública Ordinaria, los Ministros: Jorge Mario Pardo Rebolledo, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Norma Lucía Piña Hernández, Ana Margarita Ríos Farjat y Juan Luis González Alcántara Carrancá, Presidente de la Sala.

Declarada abierta la Sesión, el Presidente sometió a consideración de la Sala, el proyecto de acta de la Sesión Pública número siete, celebrada el diecinueve de febrero del presente año, la que se aprobó por unanimidad de cinco votos.

LISTA NÚMERO 1

Posteriormente dio cuenta el **Licenciado Ricardo Monterrosas Castorena**, Secretario de Estudio y Cuenta adscrito a la Ponencia de la **Ministra Norma Lucía Piña Hernández**, con los asuntos siguientes:

Por instrucciones de la Ministra Ponente, se modificó el orden de los asuntos para quedar de la manera siguiente:

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2916/2019

Interpuesto en contra del auto de uno de octubre de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 7009/2019.

Continúa en lista el presente asunto, a petición de la Ministra Ponente.

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 552/2019

Solicitada por la Ministra Norma Lucía Piña Hernández, para que este Alto Tribunal ejerza su facultad de atracción y conozca de los amparos en revisión 199/2019, 201/2019, 202/2019, 203/2019, 210/2019, 217/2019, 290/2019 y 302/2019, todos del índice del Tercer Tribunal Colegiado del Vigésimo Noveno Circuito.

El proyecto propuso declarar que esta Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ejerce la facultad de atracción para conocer de los asuntos precisados en la parte considerativa de la presente resolución; que esta Primera Sala no ejerce la facultad de atracción para conocer de los asuntos indicados en la parte considerativa de esta ejecutoria y devolver los autos a la Presidencia de esta Primera Sala, para

los efectos legales conducentes, así como al Tribunal Colegiado de origen, los asuntos respecto de los cuales no se ejerció la atracción.

El Presidente de la Sala solicitó se tomara votación nominal; sometido a votación el resolutivo primero, fue aprobado por mayoría de cuatro votos, en contra del expresado por el Ministro Pardo Rebolledo.

El segundo resolutivo, fue aprobado por mayoría de tres votos en contra de los manifestados por la Ministra Ríos Farjat y el Ministro González Alcántara Carrancá.

Finalmente, el tercer resolutivo fue aprobado por unanimidad de cinco votos.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2295/2019

Interpuesto en contra del proveído de quince de agosto de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 5717/2019.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

El Presidente de la Sala solicitó se tomara votación nominal; sometido a votación, fue aprobado por mayoría de cuatro votos en contra del expresado por el Ministro González Alcántara Carrancá.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 3012/2019

Interpuesto en contra del proveído de dieciséis de octubre de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 7459/2019.

El proyecto propuso desecharlo y dejar firme el acuerdo recurrido.

El Presidente de la Sala solicitó se tomara votación nominal; sometido a votación, fue aprobado por mayoría de tres votos en contra de los manifestados por la Ministra Ríos Farjat y el Ministro González Alcántara Carrancá.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 3269/2019

Interpuesto por Omar Flavio Cruz Espino, en contra del auto de veinticinco de octubre de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 7725/2019.

El proyecto propuso desecharlo y dejar firme el acuerdo recurrido.

El Presidente de la Sala solicitó se tomara votación nominal; sometido a votación, fue aprobado por mayoría de tres votos en contra de los expresados por la Ministra Ríos Farjat y el Ministro González Alcántara Carrancá.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2906/2019

Interpuesto por BKA Asesores, Sociedad Civil, en contra del auto de treinta de septiembre de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 6955/2019.

El proyecto propuso declararlo fundado; revocar el acuerdo recurrido y devolver los autos a la Presidencia de este Alto Tribunal, para los efectos precisados en esta resolución.

El Presidente de la Sala solicitó se tomara votación nominal; sometido a votación, fue aprobado por mayoría de cuatro votos en contra del manifestado por el Ministro Pardo Rebolledo.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 3112/2019

Interpuesto por José Eleuterio Salalles Vargas y otro, en contra del proveído de veintiuno de octubre de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 7579/2019.

El proyecto propuso declararlo fundado; revocar el acuerdo recurrido y devolver los autos a la Presidencia de este Alto Tribunal, para los efectos precisados en esta resolución.

El Presidente de la Sala solicitó se tomara votación nominal; sometido a votación, fue aprobado por mayoría de cuatro votos en contra del expresado por el Ministro Pardo Rebolledo.

Luego, el Secretario dio cuenta de manera conjunta, con el resto de los asuntos de la lista.

CONFLICTO COMPETENCIAL 309/2019

Suscitado entre el Sexto Tribunal Colegiado en Materia Civil y Décimo Sexto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa, ambos del Primer Circuito.

El proyecto propuso declarar que no existe conflicto competencial y devolver los autos al Sexto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, en los términos precisados en esta resolución.

Más tarde el Secretario dio cuenta de manera conjunta con los recursos de reclamación siguientes:

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2495/2019

Interpuesto por Oswaldo Vite Gutiérrez, en contra del auto de veintinueve de agosto de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 6136/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2557/2019

Interpuesto por Erika López Ramos, en contra del proveído de diecinueve de agosto de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 5815/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2615/2019

Interpuesto por María del Carmen Siles González, en contra del auto de veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en la contradicción de tesis 408/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2764/2019

Interpuesto por Luis Nicolás Yitani, en contra del proveído de siete de octubre de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 7192/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2729/2019

Interpuesto en contra del auto de veintisiete de septiembre de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia

de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 6922/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2772/2019

Interpuesto en contra del proveído de cuatro de octubre de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 7119/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2781/2019

Interpuesto en contra del auto de dos de octubre de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo en revisión 843/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2809/2019

Interpuesto en contra del proveído de doce de septiembre de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 6553/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2952/2019

Interpuesto por José Nabor Villaseñor, también conocido como José Nabor Villaseñor Calderón y como José Villaseñor Calderón, en contra del proveído de veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 6766/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2965/2019

Interpuesto por Eduardo Molina Rivas, en contra del auto de veinticuatro de octubre de dos mil diecinueve, emitido por

la Presidencia de este Alto Tribunal, en el recurso de reclamación 2721/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2983/2019

Interpuesto por María Elena Nuño Su, en contra del proveído de diecisiete de septiembre de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 6613/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 3037/2019

Interpuesto por Eliette María Corona Doppler, en contra del auto de veinticinco de octubre de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 7726/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 3086/2019

Interpuesto por Eduardo Molina Rivas, en contra del proveído de siete de noviembre de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el recurso de reclamación 2855/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 3101/2019

Interpuesto en contra del auto de quince de noviembre de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el incidente de inexecución de sentencia 135/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 3170/2019

Interpuesto en contra del proveído de veinticinco de noviembre de dos mil diecinueve, pronunciado por la

Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 8563/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 3233/2019

Interpuesto por Felipe Antonio Bujalil Spinola, cesionario de Factoring Anáhuac, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del auto de treinta y uno de octubre de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 7886/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 3234/2019

Interpuesto por Felipe Antonio Bujalil Spinola, cesionario de Factoring Anáhuac, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del proveído de treinta y uno de octubre de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 7901/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 3254/2019

Interpuesto por Eduardo Molina Rivas, en contra del auto de siete de noviembre de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el recurso de reclamación 2856/2019.

En los proyectos de referencia, se propuso, *declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido*.

Seguidamente el Secretario dio cuenta de manera conjunta con los recursos de reclamación siguientes:

RECURSO DE RECLAMACIÓN 21/2020

Interpuesto por Lilia Antonieta Núñez Pellón, en contra del proveído de treinta y uno de octubre de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 7889/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2825/2019

Interpuesto por Christopher Hernández Reya o Christopher Hernández Reyna, en contra del auto de veinticinco de febrero de dos mil quince, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 909/2015.

En los proyectos de referencia, se propuso, *desecharlo y dejar firme el acuerdo recurrido*.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 3268/2019

Interpuesto por Sergio Alberto Sigales Obrador Garrido, Secretario del Décimo Cuarto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, en contra del proveído de doce de diciembre de dos mil diecinueve, pronunciado por el Ministro en Funciones de esta Primera Sala de la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la revisión administrativa 165/2015.

El proyecto propuso tener por desistido al recurrente del recurso de reclamación y dejar firme el acuerdo recurrido.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 3002/2019

Interpuesto en contra del auto de uno de octubre de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 7006/2019.

El proyecto propuso declararlo fundado; revocar el acuerdo recurrido y devolver los autos a la Presidencia de este Alto Tribunal, para los efectos precisados en esta resolución.

El Presidente de la Sala, Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, sometió a votación los proyectos de referencia, los que fueron aprobados por unanimidad de cinco votos.

El Ministro González Alcántara Carrancá, indicó que en la solicitud de ejercicio de la facultad de atracción 552/2019, se reserva su derecho a formular voto particular.

El Ministro González Alcántara Carrancá, mencionó que en el recurso de reclamación 2295/2019, se reserva su derecho a formular voto particular.

El Ministro González Alcántara Carrancá, manifestó que en el recurso de reclamación 3012/2019, se reserva su derecho a formular voto particular.

El Ministro González Alcántara Carrancá, expresó que en el recurso de reclamación 3269/2019, se reserva su derecho a formular voto particular.

El Ministro González Alcántara Carrancá, precisó que en el recurso de reclamación 3112/2019, se reserva su derecho a formular voto concurrente.

El Ministro González Alcántara Carrancá, indicó que en el recurso de reclamación 2983/2019, se reserva su derecho a formular voto concurrente.

La Ministra Ríos Farjat, aclaró que en el recurso de reclamación 3002/2019, está con el sentido, pero por consideraciones adicionales.

LISTA NÚMERO 2

Después dio cuenta la **Licenciada Mónica Cacho Maldonado**, Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita a la Ponencia del **Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá**, con los asuntos siguientes:

Por instrucciones del Ministro Ponente, se modificó el orden de la lista para quedar de la siguiente manera:

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2768/2019

Interpuesto en contra del proveído de dieciocho de septiembre de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 6646/2019.

A petición del Ministro Ponente, continúa en lista el presente asunto.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 3089/2019

Interpuesto por Central de Alarmas Bajalarm, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, en contra del proveído de doce de noviembre de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 8192/2019.

El proyecto propuso declararlo fundado; revocar el acuerdo recurrido y remitir los autos a la Presidencia de este Alto Tribunal, para los efectos precisados en esta ejecutoria.

El Presidente de la Sala solicitó se tomara votación nominal; sometido a votación, fue aprobado por mayoría de cuatro votos en contra del manifestado por el Ministro Pardo Rebolledo.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 3133/2019

Interpuesto por Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, División Fiduciaria, como causahabiente de Ixe Banco, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, antes Ixe Grupo Financiero, División Fiduciaria y otra, en contra del proveído de catorce de octubre de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 7372/2019.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

El Presidente de la Sala solicitó se tomara votación nominal; sometido a votación, fue aprobado por mayoría de cuatro votos en contra del expresado por el Ministro González Alcántara Carrancá.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 3214/2019

Interpuesto por Javier Jacobo Ayón y otros, en contra del auto de catorce de octubre de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 7392/2019.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

El Presidente de la Sala solicitó se tomara votación nominal; sometido a votación, fue aprobado por mayoría de

tres votos en contra de los manifestados por los Ministros Pardo Rebolledo y Gutiérrez Ortiz Mena.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 3270/2019

Interpuesto por Rafael Colmenares Gutiérrez, en contra del auto de doce de noviembre de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 8227/2019.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

El Presidente de la Sala solicitó se tomara votación nominal; sometido a votación, fue aprobado por mayoría de tres votos en contra de los expresados por los Ministros Pardo Rebolledo y Gutiérrez Ortiz Mena.

Acto seguido, la Secretaria dio cuenta de manera conjunta con el resto de los asuntos de la lista y comenzó con los recursos de reclamación siguientes:

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2826/2019

Interpuesto por Bertha Alicia González Moreno, en contra del auto de once de octubre de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 6604/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2827/2019

Interpuesto por Bertha Alicia González Moreno, en contra del proveído de once de octubre de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 6605/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2929/2019

Interpuesto por María del Carmen Hernández Mezano, en contra del auto de once de octubre de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 7335/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2991/2019

Interpuesto en contra del proveído de veintinueve de octubre de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 7828/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 3013/2019

Interpuesto por Edifilio Cigarroa Hernández, en contra del auto de veintitrés de octubre de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 7438/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 3027/2019

Interpuesto por Héctor Renero Valencia, en contra del proveído de veintidós de octubre de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 7643/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 3065/2019

Interpuesto por Guadalupe Abigail Téllez Jiménez y otro, en contra del auto de veintiuno de octubre de dos mil

diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 7541/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 3116/2019

Interpuesto por Myriam Márquez Morelos y otro, en contra del auto de veintitrés de octubre de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 7592/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 3144/2019

Interpuesto por Tomás Alejandro Álvarez Pérez, en contra del auto de seis de noviembre de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 8021/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 3157/2019

Interpuesto por Rafael Reyes Alcántara, en contra del proveído de doce de noviembre de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 8228/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 3165/2019

Interpuesto por Héctor Dorilián Domínguez de la Fuente, en contra del auto de veinticuatro de octubre de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 7693/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 3202/2019

Interpuesto por The Insurance Company of the State of Pennsylvania, en contra del proveído de veintiocho de octubre de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 7788/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 3227/2019

Interpuesto por José Manuel Gómez Padilla y otros, en contra del proveído de diecinueve de noviembre de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 8402/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 3238/2019

Interpuesto por Caja Popular San Nicolás, Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, en contra del auto de veintiuno de noviembre de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo en revisión 1036/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 3255/2019

Interpuesto por Eduardo Molina Rivas, en contra del proveído de veintiuno de noviembre de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el recurso de reclamación 2963/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 46/2020

Interpuesto en contra del proveído de veintinueve de noviembre de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo en revisión 1073/2019.

En los proyectos de referencia, se propuso, *declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.*

CONFLICTO COMPETENCIAL 352/2019

Suscitado entre el Segundo Tribunal Colegiado en Materias Civil y de Trabajo, así como el Segundo Tribunal Colegiado, ambos del Décimo Quinto Circuito.

El proyecto propuso declarar que no existe conflicto competencial y enviar los autos al Tribunal Colegiado remitente.

**SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE
ATRACCIÓN 809/2019**

Solicitada por el Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, para que este Alto Tribunal ejerza su facultad de atracción y conozca del amparo en revisión 493/2019, de su índice.

El proyecto propuso declarar que esta Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ejerce la facultad de atracción para conocer del asunto a que este expediente se refiere y devolver los autos a la Presidencia de esta Primera Sala, para los efectos legales conducentes.

El Presidente de la Sala, Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, sometió a votación los proyectos de referencia, los que fueron aprobados por unanimidad de cinco votos.

El Ministro González Alcántara Carrancá, explicó que en el recurso de reclamación 3133/2019, se reserva su derecho a formular voto particular.

El Ministro González Alcántara Carrancá, apuntó que en el recurso de reclamación 2826/2019, se reserva su derecho a formular voto aclaratorio.

El Ministro González Alcántara Carrancá, informó que en el recurso de reclamación 2827/2019, se reserva su derecho a formular voto aclaratorio.

El Ministro Pardo Rebolledo, señaló que en el recurso de reclamación 2929/2019, está con el sentido, pero por consideraciones distintas.

La Ministra Piña Hernández, expresó que en el recurso de reclamación 3013/2019, está con el sentido, pero en contra de las consideraciones.

La Ministra Piña Hernández, mencionó que en la solicitud de ejercicio de la facultad de atracción 809/2019, está con el sentido, pero en contra de las consideraciones.

LISTA NÚMERO 3

Más adelante dio cuenta el ***Maestro Juan Jaime González Varas***, Secretario de Estudio y Cuenta adscrito a la Ponencia de la ***Ministra Ana Margarita Ríos Farjat***, con los asuntos siguientes:

Por instrucciones del Ministro Ponente, se modificó el orden de los asuntos para quedar de la manera siguiente:

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2770/2019

Interpuesto en contra del proveído de cuatro de octubre de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 7121/2019.

Continúa en lista el presente asunto, a petición de la Ministra Ponente.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2911/2019

Interpuesto por Araceli Coss y León Zarco, en contra del auto de nueve de octubre de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 7258/2019.

El proyecto propuso declararlo sin materia.

El Presidente de la Sala solicitó se tomara votación nominal; sometido a votación, fue aprobado por mayoría de tres votos en contra de los manifestados por los Ministros Pardo Rebolledo y Gutiérrez Ortiz Mena.

Ulteriormente el Secretario dio cuenta de manera conjunta con el resto de los asuntos de la lista y empezó con los recursos de reclamación siguientes:

RECURSO DE RECLAMACIÓN 3020/2019

Interpuesto por Graciela Moreno Hernández, en contra del proveído de once de noviembre de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 6604/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2341/2019

Interpuesto por Linda Klein Báez, en contra del auto de veintidós de agosto de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 5955/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 3057/2019

Interpuesto por Eduardo Molina Rivas, en contra del proveído de treinta y uno de octubre de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el recurso de reclamación 2795/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2463/2019

Interpuesto por Alfredo Javier Machuca Montes, en contra del auto de treinta de agosto de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 6209/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2426/2019

Interpuesto por Yahaira Ivelisse Méndez Medina, en contra del auto de dos de septiembre de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 6221/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2998/2019

Interpuesto por CFE, Suministrador de Servicios Básicos, en contra del proveído de cuatro de noviembre de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema

Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 7959/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 3228/2019

Interpuesto por Bertha Alicia de Alba González y otro, en contra del auto de diecinueve de noviembre de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el expediente varios 1222/2019-VDA.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2618/2019

Interpuesto por Alejandro Alberto Mendoza Trejo, en contra del proveído de veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 6769/2019.

En los proyectos de referencia, se propuso, *declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido*.

Inmediatamente el Secretario dio cuenta de manera conjunta con los recursos de reclamación siguientes:

RECURSO DE RECLAMACIÓN 3028/2019

Interpuesto por Clemente Jiménez Juárez, en contra del auto de diez de octubre de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 7303/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2777/2019

Interpuesto por Pedro Eleuterio Núñez Ramírez, en contra del proveído de uno de octubre de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de

Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 7001/2019.

En los proyectos de referencia, se propuso, *desecharlo y dejar firme el acuerdo recurrido*.

El Presidente de la Sala, Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, sometió a votación los proyectos de referencia, los que fueron aprobados por unanimidad de cinco votos.

La Ministra Piña Hernández, indicó que en el recurso de reclamación 2426/2019, está con el sentido, pero con consideraciones adicionales.

La Ministra Piña Hernández, precisó que en el recurso de reclamación 2618/2019, está con el sentido, pero con consideraciones adicionales.

La Ministra Piña Hernández, aclaró que en el recurso de reclamación 2777/2019, está con el sentido, pero en contra de las consideraciones y el Ministro Pardo Rebolledo, está con el sentido, pero se separa de algunas consideraciones.

LISTA NÚMERO 4

Ahora dio cuenta el ***Maestro Carlos Manuel Baráibar Tovar***, Secretario de Estudio y Cuenta adscrito a la Ponencia del ***Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo***, con los siguientes asuntos:

Por instrucciones del Ministro Ponente, se modificó el orden de los asuntos para quedar de la manera siguiente:

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2439/2019

Interpuesto por Gustavo Antonio Meillón Castrillón, en contra del auto de doce de agosto de dos mil diecinueve,

emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 5666/2019.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

El Presidente de la Sala solicitó se tomara votación nominal; sometido a votación, fue aprobado por mayoría de cuatro votos en contra del expresado por el Ministro González Alcántara.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2651/2019

Interpuesto por José Mercedes Castro Castro, en contra del proveído de diecisiete de septiembre de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 6124/2019.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

El Presidente de la Sala solicitó se tomara votación nominal; sometido a votación, fue aprobado por mayoría de cuatro votos en contra del manifestado por el Ministro González Alcántara.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2503/2019

Interpuesto en contra del proveído de veintinueve de agosto de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 6141/2019.

El proyecto propuso desecharlo y dejar firme el acuerdo recurrido.

El Presidente de la Sala solicitó se tomara votación nominal; sometido a votación, se obtuvo mayoría de tres votos

en contra del proyecto de las Ministras Piña Hernández y Ríos Farjat, así como el Ministro González Alcántara Carrancá.

En vista de la votación, el Presidente de la Sala indicó que con fundamento en el segundo párrafo del artículo 17 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, se desecha el proyecto y ordenó devolver los autos a la Presidencia de esta Sala, para que se designe a un Ministro o Ministra de la mayoría para la elaboración del proyecto de resolución.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2627/2019

Interpuesto por Rafael Bobadilla Galaviz y otros, en contra del proveído de tres de septiembre de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 6273/2019.

El proyecto propuso desecharlo y dejar firme el acuerdo recurrido.

El Presidente de la Sala solicitó se tomara votación nominal; sometido a votación, fue aprobado por mayoría de tres votos en contra de los manifestados por la Ministra Ríos Farjat y el Ministro González Alcántara Carrancá.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2566/2019

Interpuesto por Rodolfo Salazar Sandoval, su sucesión, en contra del auto de tres de septiembre de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 6294/2019.

El proyecto propuso declararlo fundado; revocar el acuerdo recurrido y remitir los autos a la Presidencia de este Alto Tribunal, para los efectos precisados en esta ejecutoria.

El Presidente de la Sala solicitó se tomara votación nominal; sometido a votación, fue aprobado por mayoría de cuatro votos en contra del expresado por la Ministra Piña Hernández.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2686/2019

Interpuesto por Gabriel Soto Borja Díaz, en contra del proveído de veintinueve de agosto de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 6152/2019.

El proyecto propuso declararlo fundado; revocar el acuerdo recurrido y remitir los autos a la Presidencia de este Alto Tribunal, para los efectos precisados en esta ejecutoria.

El Presidente de la Sala solicitó se tomara votación nominal; sometido a votación, fue aprobado por mayoría de tres votos en contra de los manifestados por la Ministra Piña Hernández y el Ministro González Alcántara Carrancá.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2457/2019

Interpuesto por Legionarios de Cristo, Asociación Religiosa y otro, en contra del auto de cuatro de septiembre de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 6350/2019.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

El Ministro Pardo Rebolledo, indicó que el proyecto se elaboró conforme al criterio mayoritario de la Sala, el cual no comparte, motivo por el que su voto será en contra.

Por lo anterior, el Presidente de la Sala solicitó se tomara votación nominal; sometido a votación, fue aprobado por mayoría de cuatro votos en contra del expresado por el Ministro Pardo Rebolledo.

Posteriormente el Secretario dio cuenta de manera conjunta con el resto de los asuntos de la lista y empezó con los recursos de reclamación siguientes:

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2634/2019

Interpuesto por Irene Torres Núñez, en contra del proveído de once de septiembre de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 6464/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2664/2019

Interpuesto por Víctor Hugo Morales Escobar, en contra del auto de veinticinco de septiembre de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 6845/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2672/2019

Interpuesto por Aída Mendiola Erdmann, en contra del proveído de veinte de septiembre de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo en revisión 792/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2673/2019

Interpuesto por Aída Mendiola Erdmann, en contra del auto de veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, emitido

por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo en revisión 796/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2249/2019

Interpuesto por Silvia Jhoanna Guerrero Arista, en contra del proveído de quince de agosto de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 5720/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2619/2019

Interpuesto por Silvia Márquez Caballero y otros, en contra del proveído de veinte de septiembre de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 6739/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2700/2019

Interpuesto por Isaac Cárdenas López, en contra del auto de veintisiete de septiembre de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 6948/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2761/2019

Interpuesto por María Francisca Ayala Ramírez, en contra del proveído de dos de septiembre de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 6252/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2364/2019

Interpuesto por J. Jesús Arellano Plata, Agente del Ministerio Público Federal adscrito al Tercer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Segundo Circuito, en contra del auto de quince de agosto de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 5750/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2187/2019

Interpuesto por Pernas y Compañía Editores y Distribuidores, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del auto de dos de agosto de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 5286/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2232/2019

Interpuesto por Brenda Montes de Oca Albarrán, en contra del proveído de quince de agosto de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo en revisión 639/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2284/2019

Interpuesto por Héctor Mauricio Hernández Guzmán o Héctor Mauricio Fernández Guzmán, en contra del auto de veintitrés de agosto de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 5974/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2474/2019

Interpuesto por Eduardo Molina Rivas, en contra del proveído de seis de septiembre de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el recurso de reclamación 2159/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2581/2019

Interpuesto por Eduardo Molina Rivas, en contra del auto de treinta de agosto de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el recurso de reclamación 2073/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2678/2019

Interpuesto por Los Médanos Ixtapa, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del proveído de once de septiembre de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 6533/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2794/2019

Interpuesto por Ana María Rolón Jiménez, en contra del auto de ocho de octubre de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 7234/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2613/2019

Interpuesto por Inter Hosp, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del proveído de cuatro de septiembre de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta

Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 6211/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2978/2019

Interpuesto por Félix Vargas Sánchez, en contra del auto de dieciséis de octubre de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 7482/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2742/2019

Interpuesto por El Río Habitat, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del proveído de veintiséis de septiembre de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 6892/2019.

En los proyectos de referencia, se propuso, *declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido*.

Más tarde el Secretario dio cuenta de manera conjunta con los recursos de reclamación siguientes:

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2315/2019

Interpuesto por Martín Rosales Arroyo, en contra del auto de veintiocho de junio de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 4711/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2427/2019

Interpuesto por Jorge Gustavo Rocha Marvan, en contra del proveído de veintiséis de agosto de dos mil diecinueve,

pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el expediente varios 908/2017-VRNR.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2020/2019

Interpuesto por Francisco Javier Bermúdez Beltrán, en contra del auto de ocho de julio de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 4981/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2520/2019

Interpuesto en contra del auto de veintinueve de agosto de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 4992/2019.

En los proyectos de referencia, se propuso, *desecharlo y dejar firme el acuerdo recurrido.*

El Presidente de la Sala, Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, sometió a votación los proyectos de referencia, los que fueron aprobados por unanimidad de cinco votos.

La Ministra Piña Hernández, informó que en el recurso de reclamación 2439/2019, está con el sentido, pero en contra de las consideraciones; por su parte, el Ministro González Alcántara Carrancá, se reservó su derecho a formular voto particular.

La Ministra Piña Hernández, explicó que en el recurso de reclamación 2651/2019, está con el sentido, pero en contra de las consideraciones y el Ministro González Alcántara Carrancá, se reservó su derecho a formular voto particular.

El Ministro González Alcántara Carrancá, mencionó que en el recurso de reclamación 2627/2019, se reserva su derecho a formular voto particular.

El Ministro González Alcántara Carrancá, explicó que en el recurso de reclamación 2686/2019, se reserva su derecho a formular voto particular.

La Ministra Piña Hernández, apuntó en el recurso de reclamación 2664/2019, está con el sentido, pero con salvedad en las consideraciones.

El Ministro González Alcántara Carrancá, expresó que en el recurso de reclamación 2364/2019, se reserva su derecho a formular voto concurrente.

La Ministra Piña Hernández, mencionó que en el recurso de reclamación 2978/2019, está con el sentido, pero en contra de las consideraciones.

La Ministra Piña Hernández, indicó que en el recurso de reclamación 2742/2019, está con el sentido, pero en contra de las consideraciones y el Ministro González Alcántara Carrancá, se reservó su derecho a formular voto concurrente.

LISTA NÚMERO 5

Seguidamente dio cuenta la **Licenciada Gabriela Eleonora Cortés Araujo**, Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita a la Ponencia del **Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**, con los asuntos siguientes:

Por instrucciones del Ministro Ponente, se modificó el orden de los asuntos para quedar de la manera siguiente:

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2621/2019

Interpuesto por Teresa González Acosta, en contra del auto de quince de agosto de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 5741/2019.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

El Presidente de la Sala solicitó se tomara votación nominal; sometido a votación, fue aprobado por mayoría de cuatro votos en contra del manifestado por el Ministro González Alcántara Carrancá.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2702/2019

Interpuesto en contra del proveído de tres de octubre de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 7098/2019.

El proyecto propuso declararlo fundado; revocar el acuerdo recurrido y remitir los autos a la Presidencia de este Alto Tribunal, para los efectos precisados en la presente ejecutoria.

El Presidente de la Sala solicitó se tomara votación nominal; sometido a votación, fue aprobado por mayoría de tres votos en contra de los expresados por la Ministra Piña Hernández y el Ministro Pardo Rebolledo.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2734/2019

Interpuesto en contra del auto de veintiséis de septiembre de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 6911/2019.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

El Ministro Gutiérrez Ortiz Mena, indicó que el proyecto se elaboró conforme al criterio mayoritario de la Sala, el cual no comparte, motivo por el que su voto será en contra.

Por lo anterior, el Presidente de la Sala solicitó se tomara votación nominal; sometido a votación, fue aprobado por mayoría de tres votos en contra de los manifestados por los Ministros Gutiérrez Ortiz Mena y González Alcántara Carrancá.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2692/2019

Interpuesto por Carlos Leopoldo Flores Lagunas, en contra del proveído de cuatro de septiembre de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 6323/2019.

El proyecto propuso desecharlo y dejar firme el acuerdo recurrido.

El Presidente de la Sala solicitó se tomara votación nominal; sometido a votación, fue aprobado por mayoría de tres votos en contra de los expresados por la Ministra Ríos Farjat y el Ministro González Alcántara Carrancá.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2588/2019

Interpuesto en contra del auto de veintiséis de agosto de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 6026/2019.

El proyecto propuso que en relación con los recurrentes que se indican en esta ejecutoria, se desecha por extemporáneo el recurso de reclamación y, por lo tanto, queda firme el acuerdo recurrido. En relación con los recurrentes que se precisan en esta resolución, es infundado el recurso de reclamación a que este toca se refiere y se confirma el proveído recurrido.

El Presidente de la Sala solicitó se tomara votación nominal; sometido a votación, fue aprobado por mayoría de

cuatro votos en contra del manifestado por el Ministro Gutiérrez Ortiz Mena.

**SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE
ATRACCIÓN 152/2019**

Solicitada por el Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, para que este Alto Tribunal ejerza su facultad de atracción y conozca del amparo directo 775/2018, del índice del Tribunal Colegiado del Trigésimo Primer Circuito.

El proyecto propuso declarar que esta Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ejerce la facultad de atracción para conocer del asunto a que este expediente se refiere y devolver los autos a la Presidencia de esta Primera Sala, para los efectos legales conducentes.

El Presidente de la Sala solicitó se tomara votación nominal; sometido a votación, fue aprobado por mayoría de cuatro votos en contra del expresado por el Ministro Pardo Rebolledo.

Después la Secretaria dio cuenta de manera conjunta, con el resto de los asuntos de la lista.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2822/2019

Promovido contra actos de la Tercera Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El proyecto propuso desechar el recurso de revisión y dejar firme la sentencia recurrida.

CONFLICTO COMPETENCIAL 346/2019

Suscitado entre el Segundo Tribunal Colegiado en Materias Civil y de Trabajo, así como el Cuarto Tribunal Colegiado, ambos del Décimo Quinto Circuito.

El proyecto propuso declarar que no existe conflicto competencial y remitir los autos al Tribunal Colegiado, en términos de esta resolución.

Después la Secretaria dio cuenta de manera conjunta con los recursos de reclamación siguientes:

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2294/2019

Interpuesto por Eloísa Paniagua Herrera, en contra del proveído de catorce de agosto de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 5695/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2367/2019

Interpuesto por José Abel Zavala Rivera, en contra del auto de veintitrés de agosto de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo en revisión 658/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2385/2019

Interpuesto en contra del proveído de veintiuno de agosto de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 5917/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2489/2019

Interpuesto por Basilio Espejel Aguilar, en contra del auto de veintiocho de agosto de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 6087/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2522/2019

Interpuesto por Publimax, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del proveído de veintiséis de agosto de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 6029/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2523/2019

Interpuesto por Grupo Súper Espectáculos, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del auto de veintiséis de agosto de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 6034/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2524/2019

Interpuesto por Súper Espectáculos, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del proveído de veintiséis de agosto de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 6039/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2603/2019

Interpuesto en contra del auto de doce de septiembre de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 6544/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2614/2019

Interpuesto por Carlos Ramírez Gallegos, en contra del proveído de tres de septiembre de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo en revisión 689/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2653/2019

Interpuesto por Kelvin Javier Ortiz Vivas, en contra del proveído de diecisiete de septiembre de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 6404/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2667/2019

Interpuesto por Yolanda López Martínez y otro, en contra del auto de veinticinco de septiembre de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 6848/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2774/2019

Interpuesto por Amalia Penélope Rodríguez Dávila y otros, en contra del proveído de cinco de septiembre de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta

Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 6326/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2785/2019

Interpuesto por CFE Suministrador de Servicios Básicos, en contra del auto de nueve de octubre de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 7262/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2833/2019

Interpuesto por Ricardo Ángel Díaz Celis, en contra del proveído de quince de octubre de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 7338/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2842/2019

Interpuesto en contra del auto de dieciséis de octubre de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 7344/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2850/2019

Interpuesto por David Espinosa Vaca, en contra del proveído de diez de septiembre de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 6439/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2876/2019

Interpuesto por Eduardo Molina Rivas, en contra del auto de diecisiete de octubre de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el recurso de reclamación 2657/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2884/2019

Interpuesto por Roberto Meza Vázquez, en contra del proveído de nueve de octubre de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 7244/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2901/2019

Interpuesto por Jacqueline Pérez Rentería, en contra del auto de dieciocho de octubre de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 7537/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2935/2019

Interpuesto por Gabriela Rodríguez Orta, en contra del proveído de quince de octubre de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el recurso de queja 139/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 3145/2019

Interpuesto por Marcela Pineda González, en contra del auto de veintiocho de noviembre de dos mil diecinueve, emitido

por la Presidencia de esta Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el recurso de reclamación 1217/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 3176/2019

Interpuesto por Eduardo Molina Rivas, en contra del auto de treinta y uno de octubre de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el recurso de reclamación 2796/2019.

En los proyectos de referencia, se propuso, *declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.*

El Presidente de la Sala, Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, sometió a votación los proyectos de referencia, los que fueron aprobados por unanimidad de cinco votos.

La Ministra Piña Hernández, precisó que en el recurso de reclamación 2621/2019, está con el sentido, pero con salvedad en las consideraciones y el Ministro González Alcántara Carrancá, se reservó su derecho a formular voto particular.

El Ministro González Alcántara Carrancá, manifestó que en el recurso de reclamación 2692/2019, se reserva su derecho a formular voto particular.

La Ministra Piña Hernández, explicó que en el amparo directo en revisión 2822/2019, está con el sentido, pero en contra de las consideraciones; mientras que el Ministro González Alcántara Carrancá, se reservó su derecho a formular voto concurrente.

La Ministra Piña Hernández, mencionó que en el recurso de reclamación 2367/2019, está con el sentido, pero con consideraciones adicionales.

La Ministra Piña Hernández, indicó que en el recurso de reclamación 2385/2019, está con el sentido, pero con salvedad en las consideraciones.

El Ministro González Alcántara Carrancá, manifestó que en el recurso de reclamación 2489/2019, se reserva su derecho a formular voto aclaratorio.

La Ministra Piña Hernández y el Ministro Pardo Rebolledo, aclararon que en el recurso de reclamación 2774/2019, están con el sentido, pero con salvedad en las consideraciones y el Ministro González Alcántara Carrancá, se reservó su derecho a formular voto concurrente.

La Ministra Piña Hernández y el Ministro Pardo Rebolledo, apuntaron que en el recurso de reclamación 2850/2019, están con el sentido, pero en contra de las consideraciones; mientras que el Ministro González Alcántara Carrancá, se reservó su derecho a formular voto concurrente.

El Ministro Pardo Rebolledo, informó que en el recurso de reclamación 2901/2019, está con el sentido, pero por consideraciones distintas.

La Ministra Piña Hernández, señaló que en el recurso de reclamación 2935/2019, está con el sentido, pero en contra de las consideraciones.

El Ministro Pardo Rebolledo, expresó que en el recurso de reclamación 3145/2019, está con el sentido, pero por consideraciones distintas.

En todos los asuntos resueltos el Presidente de la Sala formuló la declaratoria de ley respectiva, quien dio por terminada la sesión a las trece horas con veinticinco minutos, citándose a los Ministros para la próxima que tendrá verificativo en el Salón de Sesiones de la Primera Sala a las diez horas con treinta minutos del cuatro de marzo de dos mil veinte.

Para constancia se levanta la presente acta que firman el Presidente de la Sala, Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá y la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada María de los Ángeles Gutiérrez Gatica, que autoriza y da fe.

EL PRESIDENTE DE LA SALA

**MINISTRO JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA
CARRANCÁ.**

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES GUTIÉRREZ GATICA.

En términos de lo previsto en los artículos 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los diversos 110 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información y de conformidad en lo establecido en el Acuerdo Plenario 11/2017 del cinco de septiembre de dos mil diecisiete, en esta versión pública se suprime la información considerada legalmente reservada y confidencial que encuadra en esos supuestos normativos.